



*“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur”*



Corresponde Expte. 1207/2026.-

-----En cumplimiento a lo establecido en el artículo 13° de la Resolución CSU-1096/23 del Reglamento de Concurso de Asistentes y Ayudantes A, y habiendo sido aprobada por el Consejo Departamental de Física en sesión ordinaria del 27/04/2026, el Director-Decano del Departamento de Física dispone la exhibición por tres (3) días de la nómina de inscriptos para el Llamado a concurso “cerrado y en dos instancias” para cubrir un (1) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para el Área II, asignatura FÍSICA EXPERIMENTAL II (Resolución CDF-107/26):

- Licenciado en Física Agustín VIETRI (DNI: 40.860.177)
- Licenciada en Geofísica Agustina Giselle MARTIN PEDROL (DNI: 41.145.622)

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, el postulante **Agustín VIETRI** reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS, en el Departamento de Física, de cinco (5) años y dos (2) meses y específicamente en el Área II de tres (3) años y un (1) mes**, calculada al 13/04/2026, fecha de expedición de la certificación. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes. -----

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, la postulante **Agustina Giselle MARTIN PEDROL** reúne como docente una antigüedad continuada **en la UNS, en el Departamento de Física, de tres (3) años y específicamente en el Área II de ocho (8) meses**, calculada al 14/04/26, fecha de expedición de la certificación. No ha hecho uso de licencia sin goce de haberes. -----

BAHIA BLANCA, 28 de abril de 2026.